



QUINTA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

PROCESO CAS N° 01-2016 - G.R.CAJ  
INGENIERO GEOGRAFO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de un INGENIERO GEOGRAFO.

2. CANTIDAD: UN (01) INGENIERO GEOGRAFO.

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público o privado.</li> <li>○ Un (01) año de experiencia para el puesto en la función o la materia en el sector público.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Análisis.</li> <li>○ Planificación.</li> <li>○ Redacción.</li> <li>○ Iniciativa.</li> <li>○ Cooperación</li> </ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ingeniero Geógrafo y/o afines</li> <li>○ Colegiado y Habilitado.</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estudios en Sistemas de Información Geográfica y/o Percepción Remota y/o Teledetección.</li> <li>○ Estudios en Ordenamiento Territorial y/o Demarcación y Organización Territorial y/o ZEE y/o Gestión del Riesgo de Desastres.</li> </ul>



QUINTA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conocimiento de Word, Excel, PowerPoint, nivel básico, sistema de información geográfica, nivel intermedio.</li> <li>○ Manejo de GPS, dominio del Sistema de Información Geográfica, conocimiento de la normativa en Ordenamiento Territorial, Gestión y Organización Territorial y Gestión del Riesgo de Desastres</li> </ul>
---	---

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

El/la contratado/a prestarán servicios de **INGENIERO GEÓGRAFO** en la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial – Cajamarca, desarrollando las siguientes actividades:

1. Recopilación de información Geoespacial de la ubicación de los centros poblados, características socioeconómicas, demográficas, infraestructura vial, educativa y de salud.
2. Levantamiento de información para la elaboración de los Estudios de Diagnóstico y Zonificación Territorial a nivel provincial en coordinación con los Gobiernos provinciales, identificando riesgos y vulnerabilidad.
3. Asistencia técnica a los equipos técnicos municipales en la recopilación de información geoespacial aplicando sistemas de información geográfica.
4. Implementación y Actualización permanente de la Base de Datos cartográfica del Sistema de Información Geográfica en Gestión del Riesgo de Desastres.
5. Elaboración de matrices para el análisis geográfico de la situación funcional de los centros poblados, distritos y provincias.
6. Coordinar con los gobiernos locales, provinciales y distritales de la región, así como con las entidades del sector público en las acciones relacionadas a su competencia.
7. Generar y mantener actualizado un sistema de información territorial para suministrar información.
8. Elaboración de expedientes de Organización Territorial a nivel provincial para la reducción de vulnerabilidad.
9. Atención de los requerimientos de información de las diferentes instancias del Gobierno Regional y Gobiernos locales en los temas de su competencia.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial Sede Regional, Jr. Santa Teresa de Journet N° 351



QUINTA CONVOCATORIA CAS

*“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*

<b>Duración del Contrato</b>	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de Octubre del 2016.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 3, 000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.